

**OBSERVATORIO SUDAMERICANO DE DEFENSA
Y FUERZAS ARMADAS
INFORME URUGUAY 11/2014**
Período: 03/05/2014 a 09/05/2014
PRISFAS - Uruguay

1- Ministerio de Defensa Presentó Política de Defensa Nacional	1
2- FAU Participa en Ejercicio de Ayuda Humanitaria	2
3- Tareas de Búsqueda y Rescate de la Armada Nacional.....	3
4- Debate por Golpe de 1973. Lacalle Pide Reparar a Víctimas del MLN-T	3
5- Citan a Ministro de Defensa por Contaminación en Ríos Negro y Santa Lucia	4
6- Opinión: “El Pensamiento Vivo de Sarmiento” por el Ministro de Defensa	4
7- Lacalle Pou No Avala Policía Militarizada.....	4
8- Larrañaga y la Guardia Civil Militar	5

1- Ministerio de Defensa Presentó Política de Defensa Nacional

El Ministerio de Defensa Nacional (MDN) presentó la Política de Defensa Nacional, donde se destaca la necesidad de preservar la soberanía, los recursos naturales, el medioambiente y la presencia uruguaya en la Antártida, entre otros elementos. La presentación estuvo a cargo del Jefe del Estado Mayor de la Defensa, el Gral. de Ejército, Milton Ituarte, y la Directora Gral. de Políticas de Defensa del MDN, Dra. Gabriela González. Ituarte indicó que en el texto se realiza un análisis estratégico regional, internacional y nacional, se establecen los objetivos de defensa nacional, se hace un desarrollo de los obstáculos y amenazas y se especifican los lineamientos para llevar adelante dichos objetivos. *“Es el primer documento que existe de política de defensa nacional en más de 40 años”*, señaló. Explicó que el proceso prosigue con una reunión de la Comisión Interministerial de Defensa para conformar las directivas estratégicas que debe firmar el Presidente de la República, José Mujica, a efectos de asignar responsabilidades a los organismos correspondientes del Estado. En tanto, la Dra. Gabriela González, manifestó que este documento se generó en cumplimiento de la Ley Marco de Defensa Nacional 18.650. Añadió que los obstáculos o riesgos que pueden afectar la concreción de interés en el lapso 2014-2030 son: pandemias, deterioro del ambiente, crimen organizado, actos terroristas, espionaje cibernético, inestabilidad democrática, conflictos en América Latina y crisis económicas. El documento de 42 carillas lleva por título *“Un Uruguay integrado a la región y abierto al mundo”*, y define a la Defensa Nacional como *“el conjunto de actividades civiles y militares dirigidas a preservar la soberanía y la independencia de nuestro país, a conservar la integridad del territorio y sus recursos estratégicos, así como la paz de la República, el marco de la Constitución y las leyes, contribuyendo a generar las condiciones para el bienestar presente y futuro de la población”*. Señala que si bien no aparecen en lo inmediato conflictos que afecten la integridad del territorio, *“no es de descartar en el futuro disputas o presiones de distinta índole”*. Empero, sí identifica dos *“amenazas latentes”* para el país: en primer lugar, *“la situación*

particular que se manifiesta en las islas Malvinas, por la presencia de potencias extra regionales y por tanto, que inciden negativamente en el Atlántico Sur como zona de paz y cooperación". En segundo lugar, "el agravamiento de posibles conflictos fronterizos entre países de la región". Sobre la situación internacional que define como de alta incertidumbre, destaca la aparición de nuevos actores internacionales que participan en la definición del equilibrio de poder en el mundo. Advierte como amenazas la trata y tráfico de personas, de armas y drogas, el terrorismo, la preservación de recursos naturales estratégicos, entre otros, y asevera que no pueden ser controlados por los países en forma aislada. En esa línea se establece que "Existe una creciente percepción de futura escasez de recursos naturales y alimentos en el planeta, que sin duda, pondrán a prueba a los diferentes instrumentos de la defensa nacional de los países". También destaca como riesgos los fundamentalismos, el cambio climático, la falta de recursos energéticos, donde "el Ártico y la Antártida se constituyen en objetivos estratégicos". En la región, el documento señala que más allá de las diferencias ideológicas entre países, hay una coincidencia general de que el desarrollo se logrará con una mayor integración. En esa dirección, se reivindica la existencia del Consejo de Defensa Sudamericano en el marco de la Unión de Naciones Suramericanas (Unasur), lo que genera un "espacio de diálogo político y coordinación para los ministerios de Defensa de la región, a la vez que permite la construcción de agendas regionales comunes en este campo". Uruguay es definido como "puerta de entrada al núcleo vital del Cono Sur". Sobre el territorio señala que el espacio terrestre está bien cubierto, pese a la existencia de áreas con escasa o nula presencia de la población y servicios públicos, agregando que hay dificultades para cubrir los espacios áreas, marítimos y fluviales. Finalmente, el documento destaca a la Policía como el "elemento operativo principal" para garantizar la seguridad pública, y que en casos de excepción se contempla la participación militar en apoyo, previa autorización de las autoridades políticas.

(La República – Política – 03 y 08/05/14)

2- FAU Participa en Ejercicio de Ayuda Humanitaria

Con motivo del arribo del contingente, que participó en el "Ejercicio Cooperación III", el Cte. en Jefe de la Fuerza Aérea Uruguaya (FAU), Gral. del Aire Washington Martínez, realizó un acto en la Base Aérea N°1. Dicho ejercicio aéreo de ayuda humanitaria, se realizó en la localidad de Pisco (Perú) entre el 21 de abril y el 2 de mayo. La FAU participó con un avión C-130 "Hércules", un helicóptero UH – A "Huey" y 34 efectivos. Concurrieron a este evento más de 600 efectivos de los 14 países integrantes del Sistema de Cooperación de las Fuerzas Aéreas Americanas (SICOFFAA). Las actividades de entrenamiento tuvieron como cometido lograr una mayor eficiencia en el traslado de ayuda humanitaria en casos de desastres naturales, simulando un sismo de 8 grados en la escala Richter y un posterior tsunami. Uno de los objetivos del ejercicio fue generar conciencia dentro de los habitantes de Perú de vivir en un territorio altamente sísmico, donde se podría desatar, nuevamente, una catástrofe como la vivida en agosto del 2007 en dicho país, la cual dejó un saldo de 596 muertos y 70 mil viviendas inhabitables. Este tipo de actividades busca involucrar a las FF.AA. en la planificación, ejecución y control

de operaciones vinculadas a desastres naturales, pudiendo brindar apoyo humanitario y tareas de búsqueda y rescate en un posible país afectado.
(La República – Política – 03/05/14)

3- Tareas de Búsqueda y Rescate de la Armada Nacional

Efectivos de la Armada Nacional (AN) rescataron a un hombre de 39 años que cayó a las aguas del puerto de Punta del Este (unos 150 kms. al E de Montevideo). Hasta el lugar se acercó una dotación de efectivos de la Prefectura del Puerto de Maldonado, encontrándose con el hombre sin aparentes signos vitales. De inmediato, los efectivos comenzaron a realizar una reanimación cardiopulmonar, logrando que el hombre reaccionara de forma positiva. Posteriormente fue trasladado a un nosocomio privado del balneario esteño, donde quedó internado en observación y, en la actualidad evoluciona favorablemente. En otro orden, la AN se encuentra abocada a la búsqueda de una persona que desapareció en las aguas de la Laguna Paso Elías (departamento de Salto, unos 500 kms. al NO de Montevideo). Según especifica un comunicado emitido por la AN, el hombre pasaba una jornada junto a su familia, a orillas de dicha laguna. En determinado momento, decidió ir a bañarse a las aguas, pero pocos minutos más tarde desapareció de la superficie. En medio de la desesperante situación, los familiares del hombre, llamaron a la Policía que, a su vez, solicitó la presencia de la AN.

(El País – Ciudades – 06/05/14)

4- Debate por Golpe de 1973. Lacalle Pide Reparar a Víctimas del MLN-T

El Senado fue el escenario de un extenso debate sobre el golpe de Estado cívico-militar (27/06/1973), sus causas y consecuencias, y la necesidad de educar a los adolescentes para afirmar la institucionalidad. El cuerpo sancionó por unanimidad un proyecto de ley que instituye el día 27 de junio de cada año como jornada de resistencia y defensa democrática, honrando la memoria de quienes defendieron la libertad y el Estado de Derecho. Sin embargo, el Senador y Ex Presidente de la República (1990-1995), Dr. Luis Alberto Lacalle (Unidad Nacional/ Partido Nacional), advirtió que lo ocurrido en el país con la concreción de soluciones para los presos políticos, para los miembros de las FF.AA., y para los funcionarios públicos destituidos y perseguidos por la dictadura (1973-1985), no es suficiente. Argumentó que se trata de una *“reparación hemipléjica”* hasta que se incluya en la consideración a las víctimas *“de la otra parte, de la anterior violencia”* como *“los soldados, el peón Pascasio Báez”*, víctimas de la guerrilla tupamara. Según informó el diario *El País*, desde el oficialismo no se respondió a este planteo y varios de sus legisladores dejaron pasar la insinuación que aludió a la reparación a las víctimas del Movimiento de Liberación Nacional – Tupamaros (MLN-T), cuyos principales dirigentes de entonces hoy están en el gobierno. Lacalle elogió al ex Presidente de la República (2005-2010) Dr. Tabaré Vázquez por haber enviado al Parlamento un proyecto de reparación para esas familias, pero recordó que no fue votado por los legisladores del Frente Amplio. Anunció que en cuanto pasen las elecciones nacionales volverá a pedirle al Poder Ejecutivo el envío al Parlamento de una iniciativa en este sentido.

(El País – Nacional – 07/05/14)

5- Citan a Ministro de Defensa por Contaminación en Ríos Negro y Santa Lucía
El abogado Gustavo Salle presentó una denuncia penal ante la Jueza Fanny Canessa con el objetivo de que se investigue la contaminación en los ríos Negro y Santa Lucía. Asimismo, solicitó se cite al Ministro de Defensa Nacional, Eleuterio Fernández Huidobro, quién días atrás realizó declaraciones al respecto (ver Informe Uruguay 10/2014), destacando la peligrosidad de la situación y el riesgo que esto implica para la población de Montevideo, ciudad que se abastece del agua proveniente de estos ríos. El Dr. Salle solicitó también la citación de Arq. Francisco Beltrame y demás integrantes del directorio de OSE (Obras Sanitarias del Estado), institución pública responsable del abastecimiento de agua potable del país.
(El País – Nacional – 07/05/14)

6- Opinión: “El Pensamiento Vivo de Sarmiento” por el Ministro de Defensa
Tras las polémicas declaraciones vertidas por el Ministro de Defensa Nacional, Eleuterio Fernández Huidobro, el matutino *La República*, publica una nota donde se citan varias referencias históricas sobre el ex Presidente argentino, Domingo Faustino Sarmiento. El Ministro había calificado a los “colorados unitarios argentinos” –a quienes apoyaba Sarmiento- como una “manga de sinvergüenzas”. Asimismo descalificó a Sarmiento porque llamó a “matar gauchos diciendo que eran buen abono para las pampas”. Entre las citas que se indican en la nota, se publica algunos fragmentos de declaraciones históricas del propio Sarmiento: “Por los salvajes de América siento una invencible repugnancia sin poderlo remediar. Esa canalla no son más que unos indios asquerosos a quienes mandaría colgar ahora si reapareciesen. Lautaro y Caupolicán son unos indios piojosos, porque así son todos. Incapaces de progreso, su exterminio es providencial y útil, sublime y grande. Se los debe exterminar sin ni siquiera perdonar al pequeño, que tiene ya el odio instintivo al hombre civilizado”. Otra de las citas históricas es la siguiente: “Cuando decimos pueblo, entendemos los notables, activos, inteligentes: clase gobernante. Patricios a cuya clase pertenecemos nosotros, pues no ha de verse en nuestra Cámara (Diputados y Senadores) ni gauchos, ni negros, ni pobres. (...) No queremos exigir a la democracia más igualdad que la que consienten la diferencia de raza y posiciones sociales. Nuestra simpatía para la raza de ojos azules”.
(La República – Opinión – 08/05/14)

7- Lacalle Pou No Avala Policía Militarizada
El precandidato presidencial Luis Lacalle POU (Aire Fresco/Partido Nacional), en el marco de un desayuno de trabajo en la Asociación de Dirigentes de Marketing (ADM), sostuvo que no comparte la propuesta de su oponente, el precandidato presidencial del Partido Nacional, Jorge Larrañaga (Futuro Nacional/Partido Nacional), acerca de la creación de una policía militarizada para combatir la inseguridad (ver Informe Uruguay 10/2014). “Si se saca al ejército a las calles es como decir que la Policía no sirve” y discrepa con que las ciudades del país deban parecerse a una zona de guerra. Además agregó, “el entrenamiento, los armamentos y las hipótesis de conflicto con las cuales trabajan son de guerra”.
(La República – Política – 08/05/14)

8- Larrañaga y la Guardia Civil Militar

El precandidato presidencial Jorge Larrañaga (Futuro Nacional/Partido Nacional), en la disertación presentada en un desayuno de trabajo de la Asociación de Dirigentes de Marketing (ADM), justifico el plan de utilizar una guardia civil militar contra la inseguridad tras una pregunta realizada entre el público presente (ver Informe Uruguay 10/2014).. Manifestó que el último tiro que tiraron los militares fue en 1904, “esa es la realidad (...), pero que me vengan a decir a mí que la preparación de los militares es una preparación bélica exclusivamente”. Así mismo continuó argumentado sobre la preparación de los policías y de los militares. “... a un policía le exigen primaria, le dan dos o tres meses de adiestramiento. Le meten un uniforme, una canana, un revolver y lo largan a la calle a combatir el delito. ¿Y ese está preparado para qué?, se pregunto”. “Soy de los actores políticos que pueden hablar de estos temas” puntualizó.

(Búsqueda – Información Nacional – 08/05/14)

El Informe Uruguay del Observatorio Sudamericano de Defensa y Fuerzas Armadas es elaborado por Thomas Evans, Ariadne García, Gustavo Méndez y Sofía Montoro, con la coordinación de Silvina Brun en el marco del Programa de Investigación sobre Seguridad Regional, Fuerzas Armadas, Política y Sociedad (PRISFAS) del Instituto de Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Uruguay, dirigido por Julián González.

Las noticias y su contenido son responsabilidad de las fuentes y no corresponden necesariamente al pensamiento de los redactores. La información es recogida en las fuentes que se citan y se pueden consultar en los siguientes sitios:

Diario El País - www.elpais.com.uy

Diario El Observador - www.observa.com.uy

Diario La República - www.larepublica.com.uy

Semanario BRECHA www.brecha.com.uy (acceso parcial gratuito)

Radio El Espectador www.espectador.com

Por información del Ministerio de Defensa Nacional y Fuerzas Armadas:

www.mdn.gub.uy

Por información presupuestal del gobierno: <http://www.cgn.gub.uy/>

Por información sobre normativa legal y noticias del gobierno: www.presidencia.gub.uy

Por información legislativa, también leyes y decretos: www.parlamento.gub.uy

En ciertos casos se incluyen informaciones publicadas en el Semanario Búsqueda:

www.busqueda.com.uy

El archivo del “Informe Uruguay”, puede ser consultado en:

Observatorio Sudamericano de Defensa y Fuerzas Armadas – Informes 2011-2014

<http://www.obsudamericanodefensa.blogspot.com/>

Observatorio Cono Sur de Defensa y Fuerzas Armadas – Informes 2010

<http://www.observadefensa.blogspot.com/>

La información producida a partir de 2001 se encuentra disponible en:

<http://respaldo.fcs.edu.uy> (Investigación en Unidades Académicas)

